

Tres diálogos sobre el intento de una actuación fascista en España

El fascio, el socialismo y el republicanismo histórico español

Por FRANCISCO CASARES

¿Se puede afirmar seriamente que el fascismo esté en camino de avencindarse en España? Fácil es la réplica negativa. Ni como forma decisiva de nueva fisonomía estatal, ni siquiera como falange organizada en preparación activa de asalto al poder, cabe aceptar, por ahora, el hecho fascista. Y, sin embargo, al periodista, obligatoriamente vigilante, de la actualidad nacional, no se le puede escapar la percepción del caso. Se habla del fascismo, se movilizan actitudes favorables a la siembra de voluntades simpatizantes y se alzan, al mismo tiempo, barricadas y baluartes desde los que se prepara el combate, duro, vigoroso, contra la importación de la exótica mercancía social y política, dominadora en estos momentos de la válvula funcional de otros pueblos.

¿Qué hay en todo ello? ¿Responde la reacción fuerte, enérgica, que la sospecha ha levantado, a un volumen y a una dimensión apreciables de la iniciativa? El apercebimiento me parece excesivo. Ni la tonalidad de la intencionalidad, ni la extensión y calidad de las fuerzas que la promueven, dan al hecho una corporeidad que justifique la alarma y la extensión de la repulsa.

Para fijar con precisión objetiva y señalar con verdadera valoración el naciente movimiento y la protesta que ha levantado, hemos requerido el juicio de tres personas representativas. Una, del propio campo iniciador de la idea fascista. Otra, de la zona socialista, en donde con más fuerza se repete el intento. Y una última, de situación neutral, que puede reprobador todo movimiento conducente a un estado de fuerza, de uno o de otro lado: un republicano histórico.

A continuación queda fijada la síntesis de nuestros sucesivos diálogos.

Dice un fascista

Nuestro interpelado es un periodista. Desempeña una activa y dinámica movilidad ha empleado siempre sus actuaciones en el campo de la derecha y ahora ilusiona su espíritu con este movimiento de tipo dictatorial. Así nos ha dicho:

—La República ha desvirtuado la tradición española, que no es ni puede ser el rumbo actual. Se ha desnaturalizado la esencia vital del pueblo y se va hacia una dictadura de tipo socialista que representará el predominio anticipado de una clase sobre las demás de la sociedad. No se trata de la revolución que da el poder a un sector militante para que imponga sus doctrinas. Es el aprovechamiento ocasional de un poder momentáneo, cuya fuerza se quiere utilizar para la conquista de los resortes estatales.

Frente a esta tendencia, se alza la aspiración de una nueva estructura nacional. El nacionalismo es el cauce moderno y futuro de los pueblos. A los que tienen problemas internacionales y sufren las consecuencias de una guerra mundial, ese nacionalismo los conduce a la vitalización de sus propias reservas, orientada hacia independencias que fortalezcan la propia vida característica del pueblo. A los que tienen la lucha civil entablada en términos de desagravio y de resquebrajamiento seguro, el nacionalismo los puede conducir a la destrucción de esas larvas interiores, para el establecimiento definitivo de una organización estatal fuerte, corporativa, que funda las voluntades y las doctrinas en un solo ideal nacional.

Nuestros pretendemos, en efecto, implantar en España este nuevo sentido de las civilizaciones. Queremos restaurar los valores históricos de nuestro pueblo y hacerle fuerte, en un superestado que se estructure a la manera de otros países, que encuentran ya la salvación de sus males en este cauce de la nueva modalidad estructural.

Somos pocos, pero seremos más. La idea prende y tiene en las juventudes sugerencia de banderín de enganche. Sabemos que se acercan jornadas duras, que se nos atacará sañudamente. Pero no nos importa. La fe en los destinos patrios es el mejor incentivo para seguir, y aun cuando la oposición que encontremos a nuestro paso sea todo lo fuerte y grave que se anuncia, perseveraremos en la acometida.

Dice un socialista

Se trata de una figura destacada del socialismo militante. Hombre de enraizado prestigio en las organizaciones obreras. Y nos ha dicho:

—La reacción ha sido todo lo fuerte y unánime que el hecho merece. No creemos que la idea fascista tenga, por ahora, la menor importancia, pero hay que matarla en flor. Si esperamos a que muerda, puede ser más difícil y más sangrienta la oposición. Consideramos que un Estado fascista sería la destrucción de España. Y, sobre todo, sería la negación absoluta y rotunda de la ruta que el pueblo se dio el 14 de Abril de 1931, al hacer mansamente la revolución con un sentido izquierdista y democrático.

Los socialistas estamos dispuestos a todo. Nuestros acuerdos han sido bien

claros y apenas necesitan explicación. Es, simplemente, la postura alerta de la clase obrera española ante la iniciación de una posible fuerza que vendría principalmente contra ella. La clase obrera ha sufrido durante muchos años la opresión del régimen monárquico. En los últimos del período borbónico tuvo que soportar la dura actuación de las bayonetas al servicio de un régimen que se derrumbaba. Se ha llegado a una nueva concepción de las fuentes originarias del Estado. Se está poniendo en marcha el nuevo sentido de una España libre, democrática, dueña de sus destinos. Y la idea de que unos cuantos amargados que no se acomodan a la nueva vida y quieren destruir la República, se organicen contra lo que ahora está en marcha y traten de restaurar lo que es irrestaurable, nos tiene, forzosamente, que poner en guardia.

Porque el movimiento no es otra cosa. Se trata sencillamente de una intencionalidad monárquica. Lo que ya es sabido que no puede lograrse por el método normal de la voluntad coincidente de los españoles encauzada por el camino legal de las urnas, se quiere traer por golpes de fuerza. Y ese existismo, que en otros pueblos puede prender, aquí no prenderá. Nosotros no tenemos al fascismo, ni creemos en su fuerza. Pero entendemos que debe oponerse a él toda la clase obrera, pues ni siquiera la asombraría a la vez nacional nos parece lícita. Si es preciso, recurriremos a todo. Se habla de dictadura socialista. No es verdad. Ni por un solo momento se le ha ocurrido a nadie, que tenga un cerebro organizado, pensar en ello, pero sí para defender a España y especialmente a sus hombres trabajadores, de una amenaza hitleriana o mussolinista, hiciera falta esa dictadura, llegaríamos a ella. A eso y a lo que precise. Todo antes que una dominación absurda y criminal de las camisas negras o azules, que quiera que se coloreen en España.

Dice un republicano histórico

Prestigio francamente lite al. Hombre de republicanismo contrastado. Soldado combatiente de las filas que lucharon por la traída del nuevo régimen y que hoy se sitúan frente al Gobierno, por entender que éste no es la República.

Alcalde y concejales de Merindad de Sotoscueva y la Junta Paritaria de Patronos y obreros de Los Balbases.

Habla de este modo: —No se puede tomar en serio el intento. Ni España está por esa concepción del Estado, ni hay fuerza numérica para traerla. Los que movilizan a una juventud exaltada para organizar fascios no son sino los desechados por la implantación de la democracia en España. Es evidente que la actuación del poder público en los últimos tiempos contribuye a esta floración de una protesta, que algunos aprovechan para intentar la instauración de la nueva forma de gobierno. Pero ella fracasará de modo rotundo. Es bien explícita la orientación que el pueblo español se dio a sí mismo hace dos años, para que pueda nadie pensar en otra distinta. La libertad y la democracia tienen en sí propias savia suficiente para vigorizar la vida española y desarraiga a los intentos que, de uno y otro lado, se hacen en el rumbo de nuevas dictaduras.

Hay que luchar contra el intento fascista. En eso estamos todos conformes. Pero acaso no podemos estarlo igualmente en los procedimientos. La democracia no admite que se abogue a la fuerza con la fuerza. La doctrina liberal tiene otras armas. Se ha de llegar al desdoblamiento de todo rumbo de dictadura, por el solo vigor de las ideas, por la propagación de las doctrinas, y solamente cuando la nueva orientación se plasme en un hecho de fuerza, se ha de emplear el recurso de que el poder público dispone para estos casos, y se ha de acausar a la fuerza también.

En este sentido, la recogida de un periódico, la prohibición de actos públicos, la persecución de una campaña de propaganda, nos tiene que parecer mal a quienes ponemos, por encima de todo, el respeto a las ideas ajenas. La libertad repugna esos procedimientos. No se puede en nombre de ideas democráticas, apelar a la fuerza para evitar la propagación de otros ideales, por contrarios que sean a los que los demás creemos los más dignos de extensión y de práctica.

El fascismo no cuajará, porque España es un pueblo liberal, y se opone con perfecta unanimidad a su implantación. Pero no se puede evitar que todos los que quieran propagar un postulado, lo hagan. Los comunistas y los anarquistas, tienen el mismo

Instantánea política

Juegos malabars

Es curioso contemplar el malbarro que han sido sometidas las cifras de la elección. A nadie sorprendería que los partidos republicanos antimilitaristas discutieran entre sí la extensión de su influencia. Pero lo que proice el anodamiento es la consecuencia que ha sacado el señor Azaña del resultado de las elecciones, en su primer intervención en el debate político. Cuda todo el mundo creía que la jornada era una batalla que había perdido el Gobierno y que el resultado era fulminante resulta que el Gabinete se a burve un éxito y es una ratificación de confianza y un voto popular a su política. Ni más ni menos. Ahora se ve con toda claridad lo simbólico de aquellas palabras: sacaremos las consecuencias necesarias de las elecciones. Ya ha sido deducidas: un éxito para el Gobierno.

A esta conclusión no puede learse sino después de un profundo razonamiento. Los Ayuntamientos elegidos en el distrito que siempre votaron con el Gobierno. —Eran «burgos podridos». Pero cuando se han decidido a votar en contra del Gobierno, a no ser ya más «burgos podridos», su resolución no alcanza influencia. El Gabinete se limita a elicitarse por este rasgo de ciudadanía por esta decisión de libre voluntad. Y se apunta el tanto. Es la consecuencia de una obra a virtud de la cual los distritos cuernos dejan de serlo. Pero si estos distritos hubieran querido continuar siendo el «podrido burgos», entonces el Gobierno contaría estos votos por ser expresión fiel de un sentimiento popular y la conformidad con su política.

Ahora se explica la pasmosa tranquilidad con que los ministros contemplaban la lucha electoral. De cualquier modo que la consulta popular se expresara, era un éxito gubernamental. Aquí no hay trampas. Mis amigos lo son por admiración a mi política, y mis enemigos lo son por envidia de la grandeza de mi política; luego mi política es la mejor del mundo. Y así hasta la eternidad.

Hace pocos años se decía lo mismo. ¿Cuál es el mismo?

ALVAREZ DE LEÓN

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Alcalde y concejales de Merindad de Sotoscueva y la Junta Paritaria de Patronos y obreros de Los Balbases.

Las bases de trabajo rural

Por el gobernador civil de la provincia se ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Teniendo noticias mi autoridad de que las Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural, insertadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 6 del mes en curso, han sido recurridas ante el Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, y habiéndose originado en algún pueblo la consiguiente confusión sobre la vigencia o no de las mismas, interesa a este Gobierno hacer presente a las partes interesadas, que estas Bases no son de aplicación todavía en los trabajos o faenas agrícolas, y que entrarán en vigor cuando por el Ministerio de Trabajo se resuelva el recurso que contra las mismas hay entablado.»

derecho a exponer sus ideas que los fascistas y los monárquicos. Si el pueblo las repugna, ya las repudiará y evitará que arraiguen. Pero la dictadura contra la dictadura, no. Lo peor no podría ocurrir en España, es que se tomara como pretexto para una iniciativa dictatorial de la derecha, para implantar, abusando de la fuerza que ocasionalmente se tiene, otra dictadura de la izquierda. La lucha de clases no puede admitirse en las doctrinas democráticas. Y si una clase, la que sea, pretende alzarse sobre las demás, hay que impedirle a toda costa.

He aquí lo que piensan tres sectores de opinión. Hay que reiterar que la ruta fascista no se dibujará visiblemente sobre el suelo español. Pero dará seguramente mucho que hacer. Habrá jornadas de alto interés y episodios que se grabarán de forma indeleble en nuestra historia política. Para cuando ese momento llegue es interesante que, con precisión esta fijación de posturas, que hemos juzgado de oportuno hacer, con una incursión objetiva y serena en cada uno de los campos combatientes.

CORTES CONSTITUYENTES

Continuó discutiéndose la ley de Congregaciones y siguió el debate político, pronunciando otro discurso el señor Azaña

Despacho ordinario

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, con pocos diputados, en el hemisferio y los ministros de Justicia y Marina en el banco azul. Las tribunas bastante menos animadas que ayer. Aplazada la aprobación del acta de la sesión anterior, se da lectura a varios asuntos del despacho ordinario.

El proyecto de Congregaciones religiosas

El presidente abre debate sobre los dos artículos que quedan por aprobar de la ley de Congregaciones religiosas. El señor Aizpun pregunta al presidente si se ha recibido una proposición que ha presentado en unión de otros diputados, en la que se solicita que se suspenda todo debate hasta dejar terminada la interpelación política.

El presidente responde que, en efecto se ha recibido esa proposición, pero que como en virtud del artículo 26 del reglamento de la Cámara, la presidencia puede ordenar según crea más conveniente el curso de los debates, en este caso le ha parecido más oportuno comenzar por el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Invoca a la Cámara la consideración para sus decisiones, como él las tiene para los demás.

Rectifica el señor Aizpun, que hace constar que no ha sido su intención de faltar a la consideración de la presidencia.

Se pone a debate el artículo 20 del proyecto de Congregaciones religiosas, que dice así:

«Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán ejercer comercio, industria y explotaciones agrícolas, por sí ni por personas interpuestas.»

El señor Arranz detiene un voto particular, del que es el primer firmante.

En este voto el señor Arranz pide que las explotaciones agrícolas que en la cabecera del banco azul y que ellos no cejarán hasta que desaparezca. (Estas palabras promueven un alboroto en la Cámara. En las minorías unos ríen y otros increpan al orador.)

Se pone a votación nominal el voto del señor Arranz, que es recha. 40. Al comenzar la votación abandonan el salón los diputados de las minorías republicanas de oposición, quedando solamente ministeriales y agrarios.

Las minorías de oposición, piden otra votación nominal para aprobar el acta. Aprobada el acta, se pasa a discutir la proposición incidental de las derechas, en virtud de la cual debe diferirse la discusión de la ley de Congregaciones religiosas y todas las demás que hay pendientes, mientras no se sustancie el debate político.

(En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina, Trabajo y Hacienda.)

El señor Aizpun entiende que la proposición incidental debía discutirse antes que la ley de Congregaciones religiosas.

El presidente le responde que esto supone entrar en el terreno de la presidencia, cosa que no puede permitir.

Cree el señor Aizpun que el Gobierno no pasará terreno firme hasta que no termine el debate político. Dice que los concejales elegidos el domingo significan la protesta contra la ley de Congregaciones religiosas.

El jefe del Gobierno replica que no sabe por qué se ha presentado esta proposición, como no sea para buscar un aplazamiento en la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas, pues de esta otra forma ya se estaría en el debate político. Afirma que de una forma u otra, con este Gobierno u con otro, habrá ley de Congregaciones religiosas, porque es un mandato de la Constitución el laicismo de la República y habrá que cumplirlo.

Termina diciendo que el Gobierno no puede aceptar la proposición de los agrarios, pero que está en cambio dispuesto a aceptar el debate político en cuanto la Cámara lo estime oportuno.

El señor Arranz responde que, en

efecto, él está dispuesto a oponerse con todas sus fuerzas a que el proyecto de ley de Congregaciones religiosas se apruebe, y pide para su proposición votación nominal.

También esta vez se retiran del salón las minorías de oposición, y es rechazada por 147 votos contra 40. (En una de las tribunas presencia la sesión el señor Kerenski.)

El debate político.—Discurso del señor Gil Robles

Se reanuda el debate político. El señor Gil Robles interviene. Adelanta que después del discurso del señor Azaña no se hace ilusiones respecto al resultado del debate. No obstante, cree necesario que se oiga la voz de los grupos que han obtenido mayor votación en las pasadas elecciones. En Junio de 1931 se desarrollaron las elecciones en un ambiente de pasión, en el cual las izquierdas estaban enardecidas y las derechas reprimidas por su inesperada derrota, y por ello actuaban vacilantes y desorientadas, por lo cual no representan estas Cortes el sentir de la opinión. Ya advertí en aquel momento que era evidente que la situación había de cambiar. Además aquellas elecciones se celebraron con coaliciones que después se separaron. Nosotros vinimos a estas Cortes con un sincero ánimo de colaboración, que se frustró en la discusión del artículo 26 de la Constitución.

Desde entonces habéis realizado una política persecutoria, y en consecuencia de ello nosotros empezamos a pedir una amplia consulta al país. Nos fundamos en que el país estaba divorciado del Parlamento. A esto contestaba el Gobierno que la mayoría y la opinión estaban con él, pero ahora ocurre que desde las elecciones pasadas no puede argumentarse así ni puede decirse que las elecciones no son importantes por la poca cantidad de votantes, porque si no es más amplia es porque no lo habéis querido. Dijeron los señores Azaña y Prieto que el meridian las elecciones ya sabían lo que tenían que hacer.

El señor Prieto: Yo me refería a las elecciones municipales generales.

El señor Gil Robles: Si tenéis la seguridad de que la opinión está con vosotros convocad a elecciones. Si triunfáis, volveremos aquí todos con más autoconfianza; si perdéis, habréis caído bien. Haced otra consulta para que no pueda decirse que detentáis el Poder. A nosotros no nos importa que sigáis ahí, porque sois nuestros más eficaces colaboradores. En el tiempo que lleváis ahí, la opinión ha vuelto a manifestarse como estaba antes de que vosotros la engañárais prometiéndola lo que no habéis podido cumplir.

El señor Prieto: Yo me refería a las elecciones municipales generales.

El señor Gil Robles: Si tenéis la seguridad de que la opinión está con vosotros convocad a elecciones. Si triunfáis, volveremos aquí todos con más autoconfianza; si perdéis, habréis caído bien. Haced otra consulta para que no pueda decirse que detentáis el Poder. A nosotros no nos importa que sigáis ahí, porque sois nuestros más eficaces colaboradores. En el tiempo que lleváis ahí, la opinión ha vuelto a manifestarse como estaba antes de que vosotros la engañárais prometiéndola lo que no habéis podido cumplir.

El señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco dice que los agrarios fueron sinceros en las propagandas electorales, respondiendo después con la conducta. Cuando se les acusaba de que el nombre del partido era sólo un rótulo para cubrir lo que no quieren confesar, ahora los hechos les dan la razón al confirmar la eficacia de la obra. Ni el parlamento ni el Gobierno parecen asistidos por la opinión republicana, y de eso sois vosotros los únicos responsables. Tenemos derecho a creer que la décima parte del censo se expresa en el sentido que deseamos.

El señor Balbontín

El señor Balbontín considera que el triunfo de los agrarios en las últimas elecciones es culpa del Gobierno, por no haber hecho una política francamente izquierdista y republicana.

Añade que para el partido comunista que él representa, el Gobierno está en franca oposición al triunfo de la revolución democrática. Acusa al Gobierno de reprimir violentamente las violencias de los campesinos. También de cruzarse de brazos frente a las sublevaciones reales de los grandes terratenientes. Cree que a pesar de que las oposiciones republicanas lo niegan, existe un peligroso movimiento fascista, que el Gobierno está protegiendo con una política de blandura. Sostiene que la oficialidad del Ejército está en su mayoría encuadrada en las filas fascistas.

El señor Azaña: Eso no es exacto. Está su señoría calumniando a la oficialidad y calumniándome a mí.

El señor Balbontín insiste en sus afirmaciones, añadiendo que los funcionarios del ministerio de la Guerra tienen en sus carpetas grandes letreros que dicen: «Viva el rey».

El señor Azaña: Eso no son oficiales del Ejército.

El señor Balbontín continúa diciendo que la política del Gobierno da lugar a los argumentos demagógicos fascistas que se dirigen a las masas, diciendo que el Gobierno sin los socialistas

estaría mejor. Censura al partido socialista y critica la supresión de la manifestación del 1.º de Mayo.

El señor Domínguez Arévalo

El señor Domínguez Arévalo, tradicionalista, anuncia que a ellos les interesa destacar que toda la masa de votantes que figura con los diversos nombres de agrarios católicos y unión de derechas, son enemigos fundamentales del régimen (Rumores de escisión dictatorial).

El jefe del Gobierno

El señor Azaña manifiesta que es cuestión de cortesía recoger los puntos expuestos por los diversos oradores, pero que nadie puede esperar una rectificación fundamental de la posición del Gobierno.

Contestando al señor Castrillo, dice que ha partido del supuesto gratuito de que estas Cortes fueron convocadas estrictamente para votar la Constitución, cosa totalmente errónea. Habla del origen parlamentario, olvidándose de cosas bastante recientes. Dió por sentado que todos los republicanos vivieron en alegre concurrencia y sin diferencia alguna.

Esto no es cierto, porque de haber entonces mayorías y minorías, los partidos hubieran despedido un gran frente electoral y vieron menguadas sus fuerzas. La unión se formó cuando las elecciones y fué tan solo contra el prente monárquico. Por lo demás, cada candidato fué en coalición con sus ideas y sus programas. (Protestas de las oposiciones.)

No se puede pretender que los republicanos sigan unidos como lo estuvieron cuando se votó la Constitución. Entonces podía estarse de acuerdo con los principios generales de la Constitución, ley fundamental; pero no se está conforme cuando se van desarrollando esos principios. La discusión era fatal y se produjo. Es absurdo pretender que las Cortes no puedan hacer nada que divida a los partidos republicanos. Acusaba el señor Castrillo al Gobierno de ser clasista. Esta imputación es completamente absurda. Repito que las leyes socialistas que ha presentado el Gobierno fueron votadas por los representantes de los partidos que hoy son oposición. En el orden legislativo no se puede declarar que el Gobierno no haya tomado una sola iniciativa de orden constitucional. Lo que sucede es que la República tiene obligaciones que hieren intereses contrarios. No se puede prescindir del cumplimiento de una obligación por dar gusto a los enemigos de la República (Applausos).

Se le ha dicho que reacciona en marxista, y declara que no entiende lo que significa esto. Si se le ha querido decir que tiene el virus marxista en su espíritu, se equivocan por completo. Si hay alguien que no sea marxista en España soy yo. Esto no me impide calibrar la importancia que en la política económica nacional tiene el partido socialista. Sigue rebatiendo las afirmaciones de señor Castrillo.

Se dirige después al señor Maura, diciéndole que estuvo agresivo y deconante y añade que dió un lamentable espectáculo para los que le quieren bien.

El señor Puig Ferrater: —Exacto.

El señor Maura: —Desconocía que su señoría me quisiera bien.

El señor Azaña aconseja al señor Maura que sienta la cabeza (Risas).

Rebate el que pueda censurarse la unión de los socialistas con los republicanos.

Dice que el señor Maura había cubiletes con los partidos para la formación de un posible Gobierno, hablando de estas combinaciones como si el vez de estar en el Parlamento estuviera en una conversación de café. No afirmó ni niega que la mayoría sea homogénea. No es el Gobierno quien tiene poder para todos los días poner a la mayoría en fila, sino que es la mayoría la que tiene que decir cuándo se cansa de serlo.

También el señor Maura afirmaba que la mayoría del Parlamento no representa la mayoría del país, pero él hecho es que hay Parlamento con mayoría y que no es a él a quien le corresponde declararlo disuelto, sino que es función del presidente de la República el disolverlo.

El señor Maura: Yo me he referido a la opinión pública y no a la mayoría parlamentaria. Su señoría está inventando argumentos para darse el gusto de decirlo.

(Segue en tercera plana)

TEATRO PRINCIPAL.—El sábado, ¡Acontecimiento teatral!

TERESA DE JESUS

La obra de Marquina, por la compañía MARIA PALOU

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El señor Ruera muestra la satisfacción del Municipio por el éxito del empréstito y su agradecimiento hacia todos cuantos contribuyeron a aquél

Se van a anunciar subastas para que dé comienzo la construcción de las viviendas para maestros y del Mercado de Abastos en la parte Sur de la ciudad.--Otros importantes asuntos

A las siete menos diez comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asistieron los señores Ruera, Pavón, Almenares, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, González Soto, Conde, Fuentes, Martínez Mata (don Florentino) y don Isaac, Moliner, O'Leary, Sáiz, Rodríguez y Fournier.

Orden del día

Leída el acta de la anterior fue aprobada así como la de la recepción provisional de las obras de construcción de 19 sepulturas con tapas de sillería por el contratista don Juan D. Minguéz, y la liquidación de las mismas.

Con arreglo a lo propuesto en el acta se acordó imponer la sanción que en la misma se determina por el retraso con que las obras fueron concluidas y las deficiencias observadas en éstas.

Apróbase después, según lo propuesto por la Sección de Arbitrios, el padrón de solares correspondiente al año actual.

Desestimóse la instancia de don Angel Grijalvo, capellán que fue de los Cementerios Municipales, solicitando la concesión gratuita de una sepultura.

Se acuerda, en principio, tomar en arriendo los «Baños de los Jardines» para niños

Después leyóse un dictamen emitido por la Sección de Gobierno en la instancia de don Gerardo Martínez Acitores proponiendo al Ayuntamiento el arriendo del establecimiento «Baños de los Jardines», del que dicho señor es propietario.

El dictamen es favorable, y comprende tres partes: En la primera se propone que el Ayuntamiento acepte, en principio, la idea de tomar en arriendo los «Baños de los Jardines», con duchas y dependencias anejas para que puedan acudir a bañarse allí los niños de las escuelas.

En la segunda se estima conveniente que para la fijación del precio y formalización del oportuno contrato pase el expediente a la Sección de Hacienda.

Por último se educe que caso de llegarse a un acuerdo esta misma Sección determine el capítulo con cargo al cual han de hacerse efectivas las cantidades correspondientes.

El señor Ruera hace algunas observaciones relacionadas con el dictamen, en cuanto a su forma, y después de que el alcalde le contesta aclarando algunos extremos, se aprueba aquél, en todos sus términos.

El alojamiento de los guardias de aduana

A continuación de se cuenta de otro dictamen de la misma Sección, relacionado con una instancia del capitán de la Compañía de Guardias de Aduana de esta ciudad sobre que se habilite el pabellón de Sementales, para refén de dicha fuerza.

Desde luego en el informe presentado se accedía a lo solicitado por dicho señor, proponiéndose la aprobación del proyecto de obras a realizar formulado por el arquitecto municipal, y el cual importa 4.880,30 pesetas.

Además se proponía que con la debida antelación se rescinda el contrato hecho con el dueño de la casa número 26 de la calle del Cid, en cuya planta baja se halla instalado ahora el refén de dicha fuerza, y ejecutar en el pabellón de Sementales las obras contenidas en el proyecto antes citado, señalando la Comisión correspondiente el capítulo con cargo al cual han de abonarse aquéllas, o la forma de pago más conveniente.

El señor Martínez Mata (don Florentino), después de decir que interesa al Paseo de la Quinta el derribo de dicho pabellón, ahora que las reformas militares parece que así lo permiten, se opone al dictamen pidiendo votación sobre el mismo.

El señor Santamaría da algunas explicaciones con respecto al informe presentado por la Comisión, diciendo que esta concesión no sería obstáculo para que se realizara el derribo en momento oportuno, y mantenido el dictamen por toda la Comisión, se acepta la propuesta de ésta, con los votos en contra de los señores Martínez Mata (don Florentino), Conde y Plaza.

Otros dictámenes del Gobierno

Sin discusión aprobáronse tres dictámenes de la misma Sección, en virtud de los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Dacío González Valladellid.

Idem ídem a don Darío Velazco Celado.

Gratificar con 50 pesetas a cada uno de los guardias municipales y guardas de Campo que han intervenido en el reparto y recogida de hojas para la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal.

El rotundo éxito del empréstito y la forma en que ha de hacerse la prorrata

El señor secretario dió lectura después a un dictamen de la Sección de Hacienda relativo a la suscripción del empréstito y proponiendo el medio de realizar la prorrata de las obligaciones.

Fuera de convocatoria La Fiesta del 1.º de Mayo

Se leyó una instancia de don Paulino Palazuelos, presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras (Casa del Pueblo), solicitando le sea cedido el Teatro Principal para celebrar un mitin el día 1.º de Mayo, a las once de la mañana.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda facultar a la Comisión de Gobierno para que sea cedido nuestro primer Coliseo, en las condiciones acostumbradas.

Notas finales

Las deficiencias en las instalaciones eléctricas

El señor Moliner solicita de la Alcaldía se interese por que se corrija las deficiencias en las instalaciones de alumbrado, en lo que a tendido de varios cables aéreos se refiere tanto de corriente eléctrica como de Teléfonos.

Promete atender el ruego el señor Santamaría, poniéndose al habla con las entidades respectivas.

Las escuelas de Huelgas y Hospital del Rey

El señor Conde, se interesa por el expediente relacionado con la construcción de escuelas en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, pidiendo se active para que pueda lograrse cuanto antes atender esa necesidad.

El alcalde dice que para que hiciera las gestiones necesarias, cerca de los propietarios de los terrenos donde pudieran instalarse dichas escuelas, se nombró una comisión compuesta de los señores González Soto y Moreno, que son los que llevan a cabo dichas gestiones, sobre las cuales de una explicación el primero de estos capitulares, diciendo que aquéllas están hechas, pero debido a haber estado forastero el señor Moreno, no ha podido presentarse al Ayuntamiento una propuesta, cosa que, desde luego harán en breve plazo.

El alumbrado en la Plaza Mayor

El señor Rodríguez pide que se instalen algunos focos en los jardines de la Plaza Mayor, para el verano, con el fin de que presente un aspecto más lúcido dicho lugar por las noches.

Promete el alcalde trasladar el ruego al presidente de la Sección de Sanidad.

La fabricación clandestina de quesos

El señor Ordoño denuncia que algunas familias se han entoxicado por tomar queso blando, de ese que llaman de Burgos, hecho aquí en los alrededores de la población, en condiciones nada higiénicas, y pide al alcalde tome la providencia necesaria para evitar la fabricación de este queso.

Contesta a este ruego el alcalde, diciendo que en verdad una de las famas es la de su magnífico queso. Con respecto a este asunto—presigue—hay una serie de fábricas clandestinas que fabrican tal producto con grave peligro. Según mis noticias en algunas casas de vecindad se trabajan en su fabricación y para evitar los perjuicios señalados por el señor Ordoño, me pondré al habla con el inspector municipal de Sanidad.

Como esto es de tanto interés para la salud pública y tan poco dice en favor de Burgos, veremos la forma de que se exija a los vendedores de dicho producto certificados de Sanidad.

Hace días—continúa—se me denunció que se fabricaban quesos en una casa particular y ordené inmediatamente se cerrara a pesar de las lamentaciones de la persona que lo hacía, que era una viuda. Por eso tengo la seguridad el señor Ordoño—concluye—que se harán todas las averiguaciones necesarias para evitar lo que se me ha denunciado.

Defensas para los árboles

Por último, el señor Moreno, solicita del presidente de la Comisión de Paseos, se coloquen unas defensas en los árboles plantados en la calle de Huerto del Rey, para evitar que los niños, en su inconsciencia jueguen con ellos, descortezando algunos, como ha ocurrido.

Promete atender el ruego el señor Almenares, y seguidamente se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Excursiones escolares

Ayer llegaron a Burgos, en automóvil, sesenta alumnos del Instituto de Segunda enseñanza de Vitoria, acompañados por varios profesores.

Visitaron por la mañana las Huelgas, yendo por la tarde al monasterio de Santo Domingo de Silos, y dedicando la mañana de hoy a visitar los monumentos de la ciudad.

Esta tarde han salido para la capital alavesa con el propósito de detenerse a su paso en Briviesca.

También ayer estuvieron en Burgos setenta alumnos de la Normal de Palencia, al frente de los cuales venía el director de dicho Centro, señor Linazero.

Pasaron el día en la ciudad viendo monumentos y fábricas y regresaron por la noche a Palencia.

Tienen anunciada su venida a Burgos, en breve plazo, excursiones escolares de los Institutos de Valladolid y León.

CLINICA DENTAL

Basebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Brgos hace 30 años

DIARIO DE BURGOS correspondiente a lunes 27 de Abril de 1903

Las elecciones de diputados a Cortes celebradas ayer no se registrarán inmediate de importancia.

El resultado en la capital fué el siguiente: Partido: 1.369 votos; Alonso Martínez, 1.105; Martínez del Campo, 1.214; Sáiz, 1.204; Martínez (don Pedro), 658 Iglesias, 97.

Alta hora de la tarde la votación ofía el siguiente resultado: Alcaldía: 6.347; Alonso Martínez, 5.231; Martínez del Campo, 5.237; Sáiz, 4.542; Martínez y Larín (don Pedro), 1.503.

Las de los Infantes—González Roothow, 2.254; Fournier (D. José), 1.166; Alarcayo.—Don Gumersindo Gil, 3.1; don Manuel Fernández y Fernández de Navamuel, 1.364.

Irlanda de Ebro.—Don José María Alpo, 1.748; don Luis Salcedo, 1.007.

Anda de Duero.—Don Diego Arias de Miranda, 5.610; don Manuel Gaitero Gil, 4.050.

Cstrojeriz.—Don Felipe Crespo de Lar, 3.527; don Tiburcio Pérez Castañeda, 2.404.

El sábado falleció el preso Pedro Villareal Laricos, que fué herido por un centel de al tratar de fugarse del Penal. Era natural de Pedrosa (Logroño).

Según las noticias recibidas, han triunfado en Madrid seis republicanos, un conservador y un liberal.

En Barcelona resultan triunfantes cinco republicanos y dos católicos; en Valencia tres republicanos; en Zaragoza, uno; en Gerona, otro, y en Valladolid otro.

La Prensa revela la impresión que en todas partes ha producido el triunfo alcanzado ayer por los republicanos en las capitales más importantes.

Las elecciones en la provincia

En Tordómar no ha salido ningún comunista

Tordómar 25 de Abril de 1933. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Burgos

Muy señor mío: Con gran asombro y no menor indignación hemos leído en el periódico que usted tan dignamente dirige el resultado de las elecciones que para concejales se verificaron el día 24 de abril pasado en Tordómar, figurando como triunfante un candidato comunista. ¿Qué concepto formarán de este pueblo honrado en el resto de la provincia al leer la vergonzosa noticia?

Velando por el buen nombre de Tordómar y deseando dar una satisfacción a toda la provincia, le rogamos rectifique tal aserto que nos libre de semejante bochorno.

La filiación política que dimos todos los siete concejales triunfantes, fué la de agrarios. Ochenta y tres votos obtuvo el que menos de nuestros compañeros triunfantes y el candidato comunista ¡TRES VOTOS! ¿Para qué más comentario?

Agradeciéndole tenga a bien insertar las precedentes líneas en su periódico, se ofrecen de V. afmos. s. s. q. e. s. m. En nombre de todos los concejales, GELASIO GARCIA.—GERARDO GARCIA.

N. de la R.—Con mucho gusto insertamos la carta anterior y hacemos constar que la noticia a que se refiere es la del conjunto del resultado de las elecciones en la provincia, con datos facilitados en el Gobierno civil.

El DIARIO en Poza de la Sal

Petición de mano

Por el comandante del puesto de la guardia civil, don Germán Izcue, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juaniña González Calvo, hija del diligente correspondiente de este periódico y acreditado industrial de esta plaza, don Pedro González, para el prestigioso y estimado guardia del mismo puesto, don Honorato Rojo Porras. La boda se celebrará en breve.

UN VECINO

Nuestra enhorabuena.

El DIARIO en Oña

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de niños, número dos de esta villa, el culto maestro don Pedro Díez Andrés, inteligente profesor que con gran cariño y mucho entusiasmo, se dedica al difícil cargo de educador de la niñez, constándonos ha conseguido sobre el particular grandes triunfos.

Ni que decir tiene que hacemos fervientes votos por que su estancia en esta localidad le sea grata y los niños sepan recoger las sabias lecciones de tan digno maestro, que sabe honrar al Magisterio.

Reciba con este motivo nuestra felicitación, la que hacemos extensiva a su distinguida familia.

EL CORRESPONSAL

A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

UN CIRUJANO ARCHICRIMINAL

La historia diabólica del cirujano Dr. Thompson.—Un monstruo sin escrúpulos.—La cámara del terror.—Sus asesinatos.—Sus crímenes quedan impunes

Por J. MARTON EIZAGUIRRE

La historia del bandolerismo en los Estados Unidos de Norte América nos ofrece uno de sus casos más típicos con el del doctor Robert Thompson, que ha utilizado vidas y cuerpos humanos como juguetes, obteniendo su libertad después de una pequeña prisión en Sing Sing por haber observado excelente conducta durante su reclusión, por lo que su pena fué rebajada al mínimo, saliendo a la calle nuevamente, después de un año de encarcelamiento.

¿A dónde ha ido a parar? Nadie lo sabe. Ha desaparecido: Puede que haya escogido como lugar adecuado para ejercer su profesión la ciudad o el pueblo en donde usted vive. Si es así, pronto oír hablar de él. Es el cirujano archicriminal de Norte América.

Este es el hombre aquél que operaba en una granja valorada en un millón de dólares; aquel hombre que fué condenado en San Francisco por la muerte de una joven debida a una operación ilegal. Por este crimen fué condenado a cumplir veintidós años de prisión pero logró que le perdonaran después de nueve años de encarcelamiento. Tres años después de recibir su orden de libertad, fué otra vez sentenciado en Boston, en donde ejerció, bajo el nombre de Staley y Hudson, sin tener la licencia obligatoria.

El doctor Thompson, por alguna razón desconocida, debe haber nacido bajo la estrella de la suerte. De otra manera no se puede explicar cómo ha logrado penas insignificantes por hechos que causarían repulsión al más terrible y sanguinario criminal.

Sus antecedentes criminales se remontan al año 1906. Fué convicto de falsificación de billetes de Banco. Tres años después logró ser perdonado por los esfuerzos de su padre. En 1910 Thompson, bajo el nombre de James E. Grant, fué sentenciado a 21 años en la prisión de San Quintín, por el asesinato de Eva Swan, que murió después de una operación ilegal. El cuerpo acuchillado de su víctima lo escondió en el sótano de su casa, donde fué descubierto.

Después de haber obtenido su libertad, marchó a Boston, donde estableció una clínica. En 1922, fué arrestado por una operación de aborto. El mes de Diciembre del mismo año se le arrestó nuevamente y sentenciado a tres meses, por ejercer sin licencia. Después fué a Nueva York, donde instaló de nuevo su clínica, esta vez bajo el nombre de doctor Robert Malone. En Septiembre de 1927, fué arrestado por realizar abortos y vender narcóticos. Sin embargo, la acusación no prosperó.

Además de los crímenes anteriores, se ha descubierto que Thompson dirige una granja. En ella depositaba a todos los niños nacidos fuera de matrimonio y más tarde les vendía a personas interesadas en la adopción de menores.

El doctor Thompson fué acusado de expender narcóticos y de cirujano de una clínica ilegal de niños. Al principio, la intromisión de la policía en sus asuntos le preocupó poco. Se jactaba de poseer la suficiente influencia para evitar el castigo de la justicia. Declaraba abiertamente que lo que podría descubrir de las hijas y novias de los políticos representaba un arma tan formidable que no se atreverían a tocarle.

Sin embargo, cuando vio que sus amenazas no le conducían a ningún lado, dió a la policía una lista de más de doscientos cincuenta médicos que eran agentes de su clínica ilegal.

El testimonio de más importancia en este caso y por el cual fué posible condenar al doctor Thompson, vino de los labios de Sarah Carey, una criada negra a su servicio. La Carey dijo: «que siempre había habido de siete a ocho mujeres abortando en la clínica de Thompson».

La criada, también informó que ella era la que preparaba la comida, a las pacientes y muchas veces de miñera.

Otra mujer complicada con el doctor Thompson fué la nurse, Helen Rice. En el acto del juicio, esta mujer negó estar empleada con el doctor Thompson, asegurando que era la auxiliar de Sarah Carey. Pero esta afirmación fué negada por ésta última.

Sarah Carey, declaró entonces que Helen Rice era la nurse y auxiliar del doctor y que recibía muy buenas propinas de las pacientes, cosa que nunca le sucedió a ella.

Con la revelación de los médicos, agentes varios Estados iniciaron investigaciones y se dió comienzo a una campaña para enjuiciar a los que sostenían relaciones con la clínica de Thompson, de la que se descubrió tenía una entrada anual de un millón de dólares.

El comisario Warren, de la policía de New York, se enteró de que Thompson aseguraba poder «comprar» a los subalternos de su departamento. Pudo comprobar que hasta cierto punto esto era verdad. Hubo mujeres policías enviadas por él para evidenciarlo a la clínica, que no solamente aceptaron dinero, sino que ayudaron a salir a las pacientes antes de que llegaran varios inspectores de sanidad.

Respondiendo a investigaciones realizadas inmediatamente por el comisario Warren, las mujeres policías se defendieron alegando que no habían podido entrar en la clínica por carecer del necesario mandato judicial. Pero hubo testigos que declararon que el doctor repartió cinco mil dólares entre dichas autoridades, testificando además que ayudaron a bajar a las enfermas, incluso a una que se encerraba aún bajo la acción de la anestesia.

No siendo posible obtener las pruebas necesarias de sus delitos, el fiscal sólo pudo acusar a Thompson de ejercer

cer la medicina ilegalmente, sin título. Esto a pesar de que era evidente que durante los tres años que Thompson operaba en su clínica, se habían cometido, por lo menos, ciento veintidós infanticidios.

Después de su arresto y antes del juicio, el doctor Thompson comenzó una campaña de terrorismo contra los testigos principales del fiscal. Dos de esos intimidados por sus amenazas se escondieron, siendo imposible a la policía dar con ellos. Otros testigos cambiaron sus testimonios después de haber sido sobornados.

Las autoridades de Nueva York se encontraban imposibilitadas de actuar con las energías que requería cada caso. Pues cada paso que daban era para encontrar la corrupción y el soborno. El «raid» preparado y ejecutado para obtener las pruebas necesarias, fué frustrado por las agentes policíacas, fácilmente compradas.

Como resultado de lo anterior, el doctor Thompson pudo evadir el castigo de sus crímenes, que según la Ley Baume, son punibles en el Estado de New York con cadena perpetua. En vez de la justa expiación fué condenado a un año de prisión y 500 dólares de multa, bajo la única acusación que fué posible sostener y comprobar: la falta de licencia para ejercer.

Ahora se encuentra de nuevo en libertad. Su criminal temperamento le impedirá, casi seguro, iniciarse en la senda honrada. Y volverá de nuevo a sus fechorías, sabe Dios en qué lugar.

Advertisement for Vinos Tinos and VINA TONDONIA. Includes text: 'Depositarío exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS'.

Crónica judicial

Con motivo del desestero, vacarán las Salas de esta Audiencia los días 2, 3 y 4 de Mayo próximo.

Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Tomás Izquierdo Sebastián, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente del delito de abusos deshonestos de que fué acusado declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Julia Martínez de los Mozos, y don Pablo Fernández Avelino; sobre nulidad de unas escrituras; ponente, señor Fernández Gausi; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Villagómez; secretario del licenciado Bustamante.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, contra Sebastián Tejada Artero, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor licenciado, Cabri; procurador, señor Guiltare; secretario del licenciado Bustamante.

Advertisement for Don Tomás Mazuelas Miguel. Includes text: 'RODAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN Don Tomás Mazuelas Miguel, que falleció en el Señor, el día 26 del actual, a los 26 años de edad. Q. E. P. D. SUS AMIGOS Ruego a todos sus amigos que comiencen a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la misa que enfragro de su alma tendrá lugar mañana viernes, a las ONCE, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Ane de la, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Burgos, 27 de Abril de 1933.'

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El señor Azaña continúa diciendo que no se puede estar sosteniendo, como se hace, que las Cortes estén divorciadas de la opinión, porque eso es declarar a las Cortes factiosas, como se hizo en Agosto. Aquí no se trata de quedar en la oposición. (Fuertes rumores en la oposición). Estoy viendo que no me entendéis, sintiendo principalmente por vosotros. (Grandes aplausos de la mayoría).

No puede admitirse el argumento de que haya elementos que quieren aproximarse a la República, no haciéndolo por la actuación de este Gobierno. Celebraré que la adhesión de estos elementos llegue como anuncia el señor Maura. Trata del significado de las elecciones, insistiendo en sus argumentos del anterior discurso.

Termina diciendo que cualquiera que sean los términos y factores de la futura contienda electoral, cree que no debe olvidarse que hay un enemigo común, contra el cual debe luchar.

El problema naranjero

Se suspende el debate y se pone a discusión una proposición incidental pidiendo que el Parlamento declare la urgencia de las medidas para resolver el problema del transporte naranjero.

El señor Martínez Moya la defiende. El señor Prieto se muestra extrañado de que se proponga a la Cámara una medida anticonstitucional. Resalta la incongruencia de la proposición, añadiendo que el Gobierno ha presentado el oportuno proyecto de ley.

El señor Martínez Moya, rectifica. El señor Prieto le contesta.

Se da cuenta de otra proposición declarando urgente la votación del proyecto de ley para el transporte de la naranja.

El señor Prieto declara que hace suya la proposición.

El señor Calot, radical, dice que él no tiene inconveniente en aceptar la última proposición incidental, aprobando en esta misma sesión el proyecto de ley de que se habla.

Don Marcelino Domingo interviene para hacer constar que el ministerio de Agricultura se ha preocupado constantemente del problema naranjero.

El señor Guerra del Río ruega se suspenda la discusión del asunto hasta mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Comentarios al discurso del señor Gil Robles

El discurso pronunciado por el señor Gil Robles produjo una honda emoción. El silencio con que fue escuchado por la mayoría se interpretaba después en los pasillos como resultado de la impresión causada por la palabra de diputado agrario. Los elementos adversarios del Gobierno felicitaron efusivamente al señor Gil Robles.

Don Melquíades Álvarez decía que sin agraviar a nadie, el discurso del diputado agrario le parecía el mejor discurso que se había pronunciado en el debate.

El señor Unamuno lo consideraba magnífico.

El señor Royo Villanova decía en un grupo de diputados y periodistas: «Ha estado muy bien y además ha dicho la verdad. Esa es la posición firme; el Gobierno detenta el Poder y además se burla del jefe del Estado, puesto que le pone a la firma proyectos de ley que sabe que no pueden pasar. Yo creo que los poderes emanan de Dios, incluso el del Presidente de la República. El único que no emana es el del jefe del Gobierno, que no emana de Dios, pero que está dejado de la mano de Dios.»

Los diputados de la derecha se hallaban entusiasmados y decían que el discurso pronunciado por el señor Gil Robles, podía compararse con el de defensa de su acta. Varios diputados agrarios aseguraban que después de la sesión de hoy, el señor Gil Robles es el candidato indiscutible de las derechas españolas.

El señor Alba dijo: «Del discurso del señor Azaña, ni hablar. El del señor Gil Robles ha sido el mejor de cuantos se han pronunciado esta tarde.»

Suspendido el debate parlamentario después del discurso del señor Azaña.

los comentarios y juicios de las opiniones no tuvieron la dureza de la tarde anterior, reduciéndose a señalar la habilidad del señor Azaña para rehuir la cuestión que se le plantea.

El señor Martínez de Velasco decía que el señor Azaña tiene siempre la habilidad de forjar argumentos, para después destruirlos, sin responder a las acusaciones que se le dirigen.

El señor Franchy coincidía en ello. Preguntado éste si intervendrá en el debate político, dijo que no lo hará porque el señor Botella habló por las oposiciones.

El señor Maura, al retirarse del Congreso, dijo: «Por lo visto, nada ha dicho el señor Gil Robles, ni el señor Martínez de Velasco, que influya en el espíritu del Gobierno. El señor Azaña ha dejado de contestar los discursos, pero la opinión ya sabe a qué atenerse.»

Mañana contestaré yo cumplidamente al señor Azaña, diciéndole muchas más cosas que ayer, que estuve verbalizando.

El señor Lerroux decía que la equívoca vocación del Gobierno estaba en creer que se puede gobernar solamente con la mayoría. También se goberna con la fiscalización de las minorías.

El señor Lerroux afirmó que no considera necesario intervenir, pues se ha sentido interpretado por el señor Botella.

Los discursos de los demás grupos elogiando el discurso del señor Azaña. Don Marcelino Domingo ha dicho que ha sido un gran discurso, que ha servido para siempre la doctrina parlamentaria y republicana incommovible. Todo se ha producido dentro de la mayor serenidad y corrección.

El señor Prieto coincidió en asegurar que el discurso había sido magnífico.

La enseñanza en los colegios religiosos

Anoche, la minoría radical socialista acordó proponer que en el dictamen del proyecto de Congregaciones se haga constar que el día 1.º de Octubre, cesará la enseñanza en los colegios de religiosos y se nacionalizarán éstos, mediante indemnización en caso de que el Estado no disponga de locales para continuar la enseñanza. También ha propuesto que se prohíba a los religiosos el ejercicio de la enseñanza, aunque posean título académico.

La Comisión de Justicia ha estado reunida hasta la una y media de la madrugada, para tratar de la sustitución de la enseñanza religiosa. A la salida, los vocales, guardaron absoluta reserva.

Contra la suspensión de la vida el 1.º de Mayo

Firmada por 50 ateístas se ha presentado a la Junta del Ateneo una protesta contra la total suspensión de la vida madrileña el 1.º de Mayo.

La reorganización del Instituto de Reforma Agraria

Parece ser que al próximo Consejo don Marcelino Domingo llevará el proyecto de reorganización del Instituto de Reforma Agraria. Una vez aprobado se pondrá en práctica inmediatamente.

El presidente

El señor Azaña recibió varias visitas en el ministerio de la Guerra. Hablando luego con los periodistas, estos le dieron cuenta de los rumores circulados, según los cuales se había reunido esta mañana con los ministros radicales socialistas.

El presidente lo negó rotundamente, diciendo: «Como no hayan venido disfrazados, yo no los he visto.»

Se le informó de los acuerdos de los radicales de obstruir todos los proyectos, incluso el de la naranja, y humorísticamente respondió: «Pues no habrá naranjas. ¿Qué le vamos a hacer!»

El jefe del Estado, a Ciudad Real

A las ocho de la mañana marchó a

Ciudad Real, con objeto de inaugurar ridos el «chauffeur», don Vicente Badiá, redactor de «Las Provincias», y el señor Jiménez, presidente de la Asociación de la Prensa.

Le acompaña el ministro de la Gobernación.

Una conferencia

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de la Asociación hispano-holandesa de La Haya, dando cuenta de la conferencia que dió el señor Cramer sobre el tema «Gullemo Orange, visto por los españoles del siglo XVI».

Los radicales, acuerdan seguir en la obstrucción

Esta mañana, en la sección segunda del Congreso se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Terminó la reunión a la una y media y el jefe del partido dijo a los periodistas: «Nada en definitiva. El señor Martínez Barrios ha marchado a dar cuenta al Comité de los Cincos, que se encuentra reunido, de los acuerdos adoptados, que consisten, con los otros cuatro obligados en seguir la obstrucción a todos los proyectos del Gobierno, incluso al de la naranja, pero teniendo en cuenta que en la minoría hay compañeros de las regiones interesadas en el problema, quedan en libertad para todo.»

«Pero esto es un caso muy difícil. —Es que los compañeros son comprensibles y no disculpan demasiado. Hablará uno y es bastante. Don Sigfrido Blasco explicará a la Cámara cómo el Gobierno ha querido realizar una maniobra con el nombre de una región.»

Un periodista le dijo que los federales no continuarían la obstrucción a un número determinado de leyes, y contestó el señor Lerroux que los acuerdos se han adoptado por todas las minorías, que se han sometido a las decisiones del comité.

También se han reunido los agrarios

En otra de las secciones del Congreso se reunió también la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó que se habían examinado un cúmulo de enmiendas que han de presentarse al proyecto de ley de Congregaciones y la proposición incidental que se leerá hoy.

«¿Harán ustedes la obstrucción al proyecto de ley sobre las naranjas? —Nosotros no estamos solidarizados con las demás minorías de la oposición. Defenderemos los intereses de la agricultura española y en esto incluso llegaremos a apoyar al Gobierno.»

Se acordó que don Abilio Calderón plantee esta tarde con urgencia un debate para que se resuelva el problema del trigo.

El Comité de los Cinco

El comité formado por los representantes de las cinco minorías de la oposición celebró esta mañana una reunión, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde.

El señor Maura dijo que no había habido la menor vacilación y que seguirá la obstrucción a todo: naranja, vino, aceite, etc. Esto está claro.

Buenas noticias

Por ausencia del ministro de la Gobernación que acompaña a Ciudad Real al señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas el subsecretario, quien les dijo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad completa.

Añadió que en Barcelona, la huelga general ha quedado resuelta, habiéndose reanudado esta mañana el trabajo.

Visitas

Han visitado al subsecretario de Hacienda una comisión de las provincias del Norte con los diputados y alcaldes de las localidades que representan, otra de Soria, los presidentes de las Cámaras de Madrid y Zaragoza y otras representaciones.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Artillería.—Capitán don Anastasio Canicero Espino, del 11 regimiento ligero de Parque divisionario 6.

Teniente don Gabriel Vidal Ubeda, del 11 ligero al Consorcio de Fábricas militares.

Cuerpo Jurídico.—Teniente auditor de tercera don Tomás Garcíaño Goñi, de la Auditoría de la séptima división a la de la sexta.

Un desfaldo en la Diputación

GUADALAJARA.—En la Diputación provincial se ha descubierto un desfaldo que asciende a 200.000 pesetas. El depositario ha desaparecido.

Vuelco de un automóvil

VALENCIA.—Un coche de la caravana automovilista naranjera que regresaba de Madrid, volcó en la curva de la carretera, resultando herido el conductor.

Ha terminado la huelga

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que puede considerarse terminado el conflicto planteado.

Se felicitó de que solo hayan ocurrido sucesos desagradables en Saps y dedió elogios a las autoridades.

Un grupo numeroso intentó asaltar el Circolo de la Izquierda en la barriada de San Martín.

Acudieron los agentes y entre estos y los asaltantes se cruzaron varios disparos.

Se practicaron tres detenciones.

Han sido detenidos el comité de huelga de los conductores de autobuses y una mujer que llevaba una pistola.

Un naufragio

FERROL.—Navegando a la altura de Sanjeiro se fué a pique el velero «Aminta», perdiéndose por completo.

Un vapor pesquero salvó a los tripulantes.

Robo sacrilego

BILBAO.—En la iglesia de San Fausto, de Basauri, penetraron unos ladrones y se llevaron dos copones de gran valor, huyendo.

La guardia civil ha dado una batida, sin resultado.

El viaje del Sr. Alcalá Zamora

BILBAO.—El gobernador ha aprobado el programa de la visita del presidente de la República, que llegará a las siete de la tarde del domingo y se hospedará en el Hotel Carlton.

Una carta de los asilados

SEGOVIA.—En la última sesión de la Diputación, se han hecho algunos cargos contra el director del Hospicio Provincial por haber autorizado a las niñas asiladas para que el día de San Juan visitaran algunas iglesias.

En el periódico «El Adelantado» se publica una carta de las niñas asiladas en la que se hace presente que la visita que realizaron se efectuó sin el consentimiento del director y ni siquiera el de las Hermanas de la Caridad, sino únicamente por la propia iniciativa de las asiladas.

El mismo periódico recoge en sus columnas el malestar que se advierte entre los asilados a causa del lenguaje que emplea en sus visitas el gestor de la Diputación que es de filiación socialista.

Termina el artículo pidiendo la separación del cargo del mencionado gestor.

Detención de un pistolero

SEGOVIA.—Ha ingresado en la cárcel un individuo llamado Cipriano Molina Marañón, acusado de haber sido el autor de un robo en un camión, llamado Ramón González Pérez para robarle 300 pesetas.

Al atracador se le ocurrió una pistola, una navaja y parte de la cantidad robada.

A la detención se le concede una gran importancia, suponiéndose que se trata de un peligroso pistolero que tomó parte en los trágicos sucesos de Casas Viejas.

También se le acusa de la muerte de un capitán del Tercio.

Visitas de centros militares

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el general de sexta división, señor Villa Abille.

Visitó los cuarteles, las obras que han realizado los ingenieros militares en un puente sobre el río Urumea, el Hospital Militar y la Caja de Recluta.

El general salió muy complacido de la visita.

Hoy se propone continuar su viaje con dirección a Bilbao.

En un accidente de automóvil resulta herido el segundo jefe de la Casa Militar del Presidente de la República

TOLEDO.—Noticias del pueblo de Orgaz dan cuenta de un accidente automovilístico ocurrido a un coche de la escolta del presidente de la República a causa de haberse atravesado un carro en la carretera.

Está herido el segundo jefe de la Casa Militar del presidente de la República, contralmirante señor Ruiz Rebolledo que resultó con heridas en un brazo y en la frente, al parecer de gravedad.

Añaden las noticias recibidas, que sobre el coche que sufrió el encontronazo con el carro se precipitaron los otros que formaban parte de la escolta presidencial.

El presidente de la República continuó su viaje a Ciudad Real y el herido fué trasladado por la tarde a Madrid.

El elemento patronal de Sevilla, realizará un viaje a Madrid para protestar de los sucesos que allí se desarrollan

A última hora de la tarde, un redactor de la Agencia Mencheta se encuentra en un grupo de diputados y periodistas, en el que se hallaba el señor Lerroux.

tan considerable agravación, que los elementos directivos de las entidades responsables de la vida económica han pensado en la necesidad ineludible de un nuevo esfuerzo en su protesta, para llevar al ánimo de los gobernantes la sensación que, por lo visto, no consiguió con su angustioso escrito, dirigido al Gobierno, no hace mucho. Tal escrito reflejaba claramente la situación de la industria y del comercio en la ciudad, y de la agricultura. Conforme han pasado los días, la realidad ha confirmado cuanto en el documento se manifestaba, y la agudización del terrorismo impone necesarias medidas de Gobierno que no pueden demorarse, que tengan la debida eficacia y que restablezcan el principio de autoridad.

La protesta por el atentado de que ha sido víctima el señor Bonet es unánime, y ha movido en una misma dirección la voluntad de las fuerzas vivas. Por cierto que, con relación a este asunto, se nos informa de algo que tiene interés, que acaso fuera conocido por los terroristas.

La Directiva de Productos Químicos, uno de los gremios que más agu-

dos conflictos tiene planteados en la actualidad, ha celebrado en noches anteriores algunas reuniones en casa del señor Bonet, precisamente a horas aproximadas a las en que se cometió el atentado.

Eco de la protesta de Sevilla contra la situación han sido los telegramas enviados a los jefes de minorías parlamentarias, exponiéndoles lo que ocurre. Ante la urgente necesidad de adoptar acuerdos en consonancia con el momento, se ha reunido el Consejo directivo y Comité permanente de la Feda, que presidia el señor Bonet. Hubo un amplio cambio de impresiones, acordándose dar forma a la protesta de la industria y el comercio contra los continuos sabotajes de los obreros, coacciones y toda suerte de amenazas de que los patronos son víctimas, llevándose de manera directísima ante el Gobierno, para lo cual se organizarán trenes especiales, a fin de que comerciantes e industriales comparezcan ante aquél, llevando el clamor de la ciudad. El viaje—que tendrá lugar a mediados de la próxima semana—ha sido acogido con gran entusiasmo.

Ultima hora

La Firpe y el proyecto de Congregaciones

Esta tarde se ha reunido en el Congreso el comité de la Firpe.

El señor Galarza nos dijo que habían tratado del proyecto de Congregaciones, acordando en principio la fecha en que ha de entrar en vigor en lo que se refiere a la Enseñanza religiosa.

Será el primero de Octubre, quedando incapacitados en absoluto los religiosos para dedicarse a la enseñanza.

Los socialistas

Se han reunido los socialistas bajo la presidencia del señor De Francisco.

Se designó al señor Ruiz Lecina para representar a la minoría en la comisión de incompatibilidades.

El señor De Francisco visitará a don Marcelino Domingo con los representantes asturianos para rogarle que busque solución al problema minero.

Se autorizó a los representantes de Badajoz para que presenten una proposición en la Cámara, haciendo constar que han visto con dolor los sucesos de Hornachos y exigiendo responsabilidades.

La corrida de Beneficencia-- Cogidas de Manolo Bienvenida, Ortega y Maravillas

Esta tarde se ha celebrado en Madrid la corrida de Beneficencia, lidiándose reses de Bernardo Escudero, para Villalta, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Maravillas, que confirma la alternativa.

En el primero, Maravilla, estuvo valiente con la muleta y regular con el estoque.

En el segundo, Villalta hizo una faena de tanto, mostrándose valiente. Estocada superior y ovación.

Tercero.—Bienvenida no logra lucirse con el capote y está muy bien en banderillas.

Inicia la faena con ambas rodillas en tierra y al dar el tercer pase sale cogido por el bajo vientre, pasando a la enfermería.

Villalta hace una faena de alio y termina con el bicho de un pinchazo y una estocada.

Cuarto.—Ortega se luce toreando por verónicas.

Resultado empitonado y pasa a la enfermería.

Coge los trastos Maravillas, y al dar el primer pase, sale también cogido.

Villalta termina con el toro de un pinchazo y una estocada.

En el quinto, estuvo Villalta superior, pidiendo el público la breja y en el sexto alcanzó las dos orejas de su enemigo.

Manolo Bienvenida tiene una cornada que se dirige de la ingle al vientre, de pronóstico grave.

Ortega, un puntazo corrido en el muslo derecho.

Maravillas, una cornada en el vientre, también grave.

Se hacían comentarios sobre la situación política, y nuestro compañero preguntó al señor Lerroux si las minorías tenían la seguridad de que con su actitud de obstrucción ocasionarían la caída del Gobierno, pues en el caso de no producirse ésta dejarían el problema naranjero sin posible solución, con grave quebranto de los intereses levantinos.

«Creo—contestó el jefe de los radicales—que se producirá inevitablemente la crisis, y por lo tanto estimo que no hay temor para esos daños.»

«Hay que tener en cuenta la grave responsabilidad de las oposiciones si no consiguen el objetivo político que pretenden y dan lugar a que con el retraso del asunto de la naranja sean invadidos los mercados extranjeros por otras naciones productoras.»

«Es importante la pregunta, pero me ratifico en el criterio expuesto anteriormente.»

Posiblemente esta tarde se producirá algún hecho parlamentario que cambie el rumbo de las cosas. Me refiero a la intervención del jefe de los progresistas señor Castrillo y a la del señor Sánchez Remán.

«Intervendrá el señor Sánchez Remán como amigable componedor?»

«Es posible que así lo haga.»

«¿Entonces determinará un cambio de actitud en las minorías de oposición?»

«De ninguna manera.»

«¿Y del Gobierno?»

«Es posible, pero en nosotros no hemos de caer, pues tenemos contratado un compromiso con el país, porque creo que con las elecciones pasadas se ha ratificado esta posición.»

Las manifestaciones del señor Lerroux han causado gran expectación en la Cámara.

La huelga de la Siderúrgica de Sagunto

VALENCIA.—Continúa la huelga en la Siderúrgica de Sagunto. No han ocurrido incidentes.

Concejal destituido

VALENCIA.—El gobernador ha destituido al segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de Bivarroja por habersele sorprendido presidiendo una reunión sardañista de carácter comunista.

Incompatibilidad con el secretario

OVIEDO.—El Ayuntamiento de La Viana ha presentado la dimisión de sus cargos por manifesta incompatibilidad con el secretario de la Corporación.

Este funcionario fué separado recientemente del cargo y repuesto en virtud del fallo de los Tribunales.

Del accidente de automóvil de la escolta presidencial

En los pasillos del Congreso se hacían comentarios sobre el accidente automovilístico ocurrido en uno de los coches de la escolta presidencial.

Se decía que también estaba herido el jefe de gabinete de Prnsa señor Herrero.

Este señor resultó herido tan levemente que pudo continuar el viaje en otro coche.

El señor Rebolledo está hospitalizado en Carabanchel, en donde se le hará una radiografía.

La huelga de los estudiantes del Magisterio

Los alumnos de la Escuela del Magisterio se han declarado en huelga por 48 horas, como protesta hacia el ministro de Instrucción Pública, por no complacerles en sus peticiones.

BOLSA DE MADRID

	Abierto	CIÓ 27	Cerró	CIÓ 27
Interior	88'10	86'40	Banco de España	528'00
Exterior	79'50	79'40	Hipotecario	283'00
Amortizable	78'50	00'00	Hispano Americano	154'00
5% antiguo	89'50	00'00	Español de Crédito	200'00
5% 1917	85'20	00'00	Central	78'00
1928	90'00	00'00	Río de la Plata	70'00
1927 con Imp.	34'35	34'45	Ferrocarril del Norte	180'00
1927 libre	97'50	98'00	Idem (idem Obligaciones)	84'00
Ferrovial	94'35	94'35	Idem M. Z. A.	150'00
Cédulas hipotecarias	81'00	81'00	Idem (idem Obligaciones)	218'00
5%	83'75	83'75	1.ª hipoteca	2'90
6%	99'45	99'45	Alicantes. Obligaciones	0'00
Francos franceses	48'30	48'30	Azucareras preferentes	181'00
suizos	227'20	227'20	Idem ordinarias	37'00
belgas	164'30	164'50	Tabacaleras	194'00
Liras	40'55	40'20	Altos Hornos	71'00
Dólares	16'83	10'70	Duro Felguera	40'00
Óras	61'25	61'25	Telefónica Nacional	104'75

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 25, hallándose en el mercado de Roa el Labrador Crisostomo Diez Sendino, vecino de Vajevado de Roa, se fueron sustraídas 1.250 pesetas en billetes que tenía en uno de los bolsillos interiores del chaleco, dándole un corte en este.

Se ignoran quienes son los autores del hecho.

Gran Academia de Corte de París

(Sistema Lizarriturri). Enseñanza completa de corte, confección y sombreros, realizándose también estos mismos trabajos de encargo. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora; Profesora: Agustina Castellanos.

Santander, 3, 3.ª derecha, (casa de Escudero) Burgos.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lait-Galvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

El color de la camisa

más acertado y elegante lo tiene usted en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 738.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

el mayor surtido y más económico en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

COÑAC

“Tres Perlas”

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

V. para con sus hijos

A todo esto está obligado:
A que asistan a la escuela,
A que vayan aseados,
Y a darles el rico vino,
San Roque Jerez Quinado.

Es un aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Ajova).

Representante: LUIS MARIN, calle J. S. 16, Burgos.

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.

CIASEPTICO LIRAS, positivos resultados en quemaduras grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

ACADEMIA RUIZ

Con las creaciones de primavera y verano.

Háganse sus vestidos y abrigos a la última moda, adecuados a su tipo, por medio de nuestro único sistema de Corte Parísino adaptable a todas las medidas. Todas modistas. No precisa tener el más mínimo conocimiento de corte. Visiten esta Academia donde aprenderán el corte moderno y confección, dirigida por la profesora y acreditada modista Amparo Ruiz.

Métodos, 1 Hatos,
Victoria, 25, entresuelo.
Venta de Radios.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

ALMONEDAS, fresillo, arca, y banco de pasillo, comedor y otros muebles. Horas de cuatro a siete, Huerto del Rey, 12, y 14, tercero derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en el Arrabal de San Esteban, número 18, en buenas condiciones con excelentes cuartos para ganado. Para tratar, en San Julián, número 11.

SE ARRIENDA el primer piso, izquierda de Calera, 27. Informarán, portería.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Los Jargos y Requejo. Para informar, Fernán González, 19, tercero, izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

VENDO auto, marca «Buick», buen uso. Taller recauchutado, Paulino P. Cagigas.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 24 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos. Informarán Progreso, 16.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso. Pisonés, Villa Elena, 7.

CAMIONETA Overland, usada, se vende en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argümiro Rodrigo.

SE VENDE barato, coche «Renault», ocho H. P., en buen uso. Informes, Industrias Electro Mecánicas, Vitoria, 14, bajo.

SE DESEAN huéspedes en casa particular, como en familia. Plaza de Santa María, 4, entresuelo, izquierda.

SE VENDE coche de niño, moderno, Razon, Puebla, 23, habitación número seis.

DECORACION Papeles pintados, porcelanas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDEN patatas de La Lora, legítimas para siembra, grandes facilidades para el pago. Informes: calle San Juan, 49, bajo.

FORRAJE vendese, de alfalfa y cebada. Finca «La Encha», Hospital del Rey, Manuel Oria.

SE VENDE una cama de hierro, y otra de madera. Diego Porcelo, número 1, cuarto piso.

ALFALFA semilla de excelente calidad nacional y extranjera, se vende en casa de hijos de Moliner.

SE VENDEN o arriendan lotes de tierras en Burgos: junto a Gamonal, Huerto del Rey y barrio de San Pedro. Informes: en esta Administración.

CAMBIO gramola y discos en buen uso, por moto. Escribir dando detalles completos. Lista Correos, Cédula número 13.280.

TEATROS

PRINCIPAL

Ha despertado mucho interés el estreno en nuestra población, de la obra del genial poeta Eduardo Marquina, «Teresa de Jesús».

El sábado, tarde y noche, por la compañía María Palou y en la que figuran valiosos elementos, como son María Luisa Moreno, Carmen Seco, Luis Peña, Rafael Mario Victorero, Pedro Cabré y otros notables actores, tendrá lugar el estreno de «Teresa de Jesús», obra que lleva en exclusiva esta compañía y que viene representando en todos los teatros con éxito clamoroso.

Tenemos referencias de que es muy numeroso el pedido de localidades para este verdadero acontecimiento artístico.

El Tribunal de exámenes de aspirantes a obtener el certificado de aptitud, para desempeñar el cargo de secretario de Juzgado municipal, ha acordado señalar los días 5 y 6 del próximo mes de Mayo a las cuatro y media de la tarde, para celebrar dichos exámenes en una de las Salas de esta Audiencia.

Avisos y convocatorias

El paro de 1.º de Mayo

Por acuerdo del Jurado Mixto de Hostelería en sesiones celebradas los días 19 y 21 de los corrientes se acordó, a propuesta de los Juzados Obreros, que el próximo primero de Mayo el personal de Hoteles, Restaurants, y Similares, trabaje en dos turnos en las labores indispensables de limpieza, cocina y comedor.

En los Casinos, Cafés, Bares y Similares, vacará toda la dependencia aunque estos establecimientos puedan estar abiertos al público.

Para general conocimiento la Patronal de Hoteles, Restaurants, Cafés, Bares y similares de la provincia, hace público dichos acuerdos.

Los padres, hermanos y demás familia de la joven Socorro Alonso García (q. e. p. d.), quedan sumamente agradecidos a todas cuantas personas asistieron al entierro y funeral, celebrados en los días 13 y 25 del corriente mes.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía se permite recordar a cuantos estén interesados en el traslado de restos humanos existentes en el Cementerio antiguo, procuren solicitar dentro del año en curso, en que según acuerdo del Ayuntamiento ha de clausurarse, ya que cada día se van nuevos hundimientos, principalmente en las galerías de nichos.

Igualmente hace constar, que los que posean sepulturas y nichos en arriendo, deben hacer el traslado, pues acordada la clausura, no se admitirán renovaciones y llegado el momento se procederá a la exhumación total.

En el Negociado de Cementerios, se facilitarán a los que lo soliciten, cuantos datos precisen, todos los días, de doce a dos.

En el día de ayer, y debido a la aglomeración de público, producida a consecuencia de unos funerales que tuvieron lugar en la capilla de los Establecimientos, se fugó de la Casa Regugio, la asilada de 71 años, Anselma Rodríguez Martínez, cuya busca se ha encomendado a la Guardia municipal. Si alguna persona conociese su paradero, deberá dar cuenta a esta Alcaldía con la rapidez posible.

Reposos

En la mañana de hoy ha efectuado la Guardia municipal, bastantes reposos de carbón de todas las clases a varios industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

III MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

DR. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 25

(Antes plaza del Arzobispo)

CADA DIA QUE PASA SE AFIRMA MAS EL EXITO DE

Regent

Esta temporada ofrecemos al público una colección completa en clases, colores y precios.

REGENT.—Libertad, 9

ALMONEDAS

ALMONEDA, fresillo, arca, y banco de pasillo, comedor y otros muebles. Horas de cuatro a siete, Huerto del Rey, 12, y 14, tercero derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en el Arrabal de San Esteban, número 18, en buenas condiciones con excelentes cuartos para ganado. Para tratar, en San Julián, número 11.

SE ARRIENDA el primer piso, izquierda de Calera, 27. Informarán, portería.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Los Jargos y Requejo. Para informar, Fernán González, 19, tercero, izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

VENDO auto, marca «Buick», buen uso. Taller recauchutado, Paulino P. Cagigas.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 24 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos. Informarán Progreso, 16.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso. Pisonés, Villa Elena, 7.

CAMIONETA Overland, usada, se vende en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argümiro Rodrigo.

SE VENDE barato, coche «Renault», ocho H. P., en buen uso. Informes, Industrias Electro Mecánicas, Vitoria, 14, bajo.

SE DESEAN huéspedes en casa particular, como en familia. Plaza de Santa María, 4, entresuelo, izquierda.

SE VENDE coche de niño, moderno, Razon, Puebla, 23, habitación número seis.

DECORACION Papeles pintados, porcelanas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDEN patatas de La Lora, legítimas para siembra, grandes facilidades para el pago. Informes: calle San Juan, 49, bajo.

FORRAJE vendese, de alfalfa y cebada. Finca «La Encha», Hospital del Rey, Manuel Oria.

SE VENDE una cama de hierro, y otra de madera. Diego Porcelo, número 1, cuarto piso.

ALFALFA semilla de excelente calidad nacional y extranjera, se vende en casa de hijos de Moliner.

SE VENDEN o arriendan lotes de tierras en Burgos: junto a Gamonal, Huerto del Rey y barrio de San Pedro. Informes: en esta Administración.

CAMBIO gramola y discos en buen uso, por moto. Escribir dando detalles completos. Lista Correos, Cédula número 13.280.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

VENDO dos vacas de 6 días paridas con crías produciendo 12 azumbres diarias. Tratar Isidro Movilla, Briviesca.

SE VENDE coche de niño, moderno, cama, lavabo y silla alta de niño, Lait-Galvo, 27, 2.ª

ESQUIVADORES. Vendiendo esquis baratos San Juan, 17, segundo.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y guantes. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.ª

REGAUCHUTADO de neumáticos, vulcanización de cubiertas y cámaras. Miranilla de Ebro.

Audiencia Territorial de Burgos

Secretaría

El Tribunal de exámenes de aspirantes a obtener el certificado de aptitud, para desempeñar el cargo de secretario de Juzgado municipal, ha acordado señalar los días 5 y 6 del próximo mes de Mayo a las cuatro y media de la tarde, para celebrar dichos exámenes en una de las Salas de esta Audiencia.

Avisos y convocatorias

El paro de 1.º de Mayo

Por acuerdo del Jurado Mixto de Hostelería en sesiones celebradas los días 19 y 21 de los corrientes se acordó, a propuesta de los Juzados Obreros, que el próximo primero de Mayo el personal de Hoteles, Restaurants, y Similares, trabaje en dos turnos en las labores indispensables de limpieza, cocina y comedor.

En los Casinos, Cafés, Bares y Similares, vacará toda la dependencia aunque estos establecimientos puedan estar abiertos al público.

Para general conocimiento la Patronal de Hoteles, Restaurants, Cafés, Bares y similares de la provincia, hace público dichos acuerdos.

Los padres, hermanos y demás familia de la joven Socorro Alonso García (q. e. p. d.), quedan sumamente agradecidos a todas cuantas personas asistieron al entierro y funeral, celebrados en los días 13 y 25 del corriente mes.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía se permite recordar a cuantos estén interesados en el traslado de restos humanos existentes en el Cementerio antiguo, procuren solicitar dentro del año en curso, en que según acuerdo del Ayuntamiento ha de clausurarse, ya que cada día se van nuevos hundimientos, principalmente en las galerías de nichos.

Igualmente hace constar, que los que posean sepulturas y nichos en arriendo, deben hacer el traslado, pues acordada la clausura, no se admitirán renovaciones y llegado el momento se procederá a la exhumación total.

En el Negociado de Cementerios, se facilitarán a los que lo soliciten, cuantos datos precisen, todos los días, de doce a dos.

En el día de ayer, y debido a la aglomeración de público, producida a consecuencia de unos funerales que tuvieron lugar en la capilla de los Establecimientos, se fugó de la Casa Regugio, la asilada de 71 años, Anselma Rodríguez Martínez, cuya busca se ha encomendado a la Guardia municipal. Si alguna persona conociese su paradero, deberá dar cuenta a esta Alcaldía con la rapidez posible.

Reposos

En la mañana de hoy ha efectuado la Guardia municipal, bastantes reposos de carbón de todas las clases a varios industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

III MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

DR. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 25

(Antes plaza del Arzobispo)

CADA DIA QUE PASA SE AFIRMA MAS EL EXITO DE

Regent

Esta temporada ofrecemos al público una colección completa en clases, colores y precios.

REGENT.—Libertad, 9

ALMONEDAS

ALMONEDA, fresillo, arca, y banco de pasillo, comedor y otros muebles. Horas de cuatro a siete, Huerto del Rey, 12, y 14, tercero derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en el Arrabal de San Esteban, número 18, en buenas condiciones con excelentes cuartos para ganado. Para tratar, en San Julián, número 11.

SE ARRIENDA el primer piso, izquierda de Calera, 27. Informarán, portería.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Los Jargos y Requejo. Para informar, Fernán González, 19, tercero, izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

VENDO auto, marca «Buick», buen uso. Taller recauchutado, Paulino P. Cagigas.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 24 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos. Informarán Progreso, 16.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso. Pisonés, Villa Elena, 7.

CAMIONETA Overland, usada, se vende en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argümiro Rodrigo.

SE VENDE barato, coche «Renault», ocho H. P., en buen uso. Informes, Industrias Electro Mecánicas, Vitoria, 14, bajo.

SE DESEAN huéspedes en casa particular, como en familia. Plaza de Santa María, 4, entresuelo, izquierda.

SE VENDE coche de niño, moderno, Razon, Puebla, 23, habitación número seis.

DECORACION Papeles pintados, porcelanas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDEN patatas de La Lora, legítimas para siembra, grandes facilidades para el pago. Informes: calle San Juan, 49, bajo.

FORRAJE vendese, de alfalfa y cebada. Finca «La Encha», Hospital del Rey, Manuel Oria.

SE VENDE una cama de hierro, y otra de madera. Diego Porcelo, número 1, cuarto piso.

ALFALFA semilla de excelente calidad nacional y extranjera, se vende en casa de hijos de Moliner.

SE VENDEN o arriendan lotes de tierras en Burgos: junto a Gamonal, Huerto del Rey y barrio de San Pedro. Informes: en esta Administración.

CAMBIO gramola y discos en buen uso, por moto. Escribir dando detalles completos. Lista Correos, Cédula número 13.280.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

VENDO dos vacas de 6 días paridas con crías produciendo 12 azumbres diarias. Tratar Isidro Movilla, Briviesca.

SE VENDE coche de niño, moderno, cama, lavabo y silla alta de niño, Lait-Galvo, 27, 2.ª

ESQUIVADORES. Vendiendo esquis baratos San Juan, 17, segundo.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y guantes. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.ª

La Filarmónica

El concierto que mañana dará el famosísimo «Cuarteto Aguilari», puede considerarse para los aficionados burgaleses, como un verdadero acontecimiento artístico-musical.

Creemos muy oportuno llamar la atención de los verdaderos devotos del divino arte acerca de la actuación de los ilustres artistas que integran el esportolísimo «Cuarteto Aguilari», que oímos mañana en el Teatro Principal, contratado con gran oportunidad por la veterana sociedad Filarmónica burgalesa.

Por noticias consignadas en la Prensa, referentes al famosísimo «Cuarteto» de laudes que nos ocupa, puede ocurrir que los Hermanos Aguilari, no tengan, en algún tiempo, ocasión de actuar en España, debido al alto honor que en Nueva York se les ha dispensado, oficialmente, escriturándoles en condiciones ventajosísimas (medio millón de pesetas), para implantar en América el supremo arte de los instrumentos, que son su especialidad, y con cuyo conjunto tanta fama artística les ha proporcionado.

Damos nuestra bienvenida al «Cuarteto Aguilari», y aconsejamos a los buenos aficionados que no pierdan la ocasión de aplaudir a esta simpática entidad musical, que ha obtenido un triunfo clamoroso en su prolongada excursión artística por el extranjero, consiguiendo colocar el nombre musical de España a una altura envidiable.

JOSE N. QUESADA

Véase a continuación el extracto del programa de las obras que ejecutarán mañana los insignes artistas «Hermanos Aguilari».

«Las doncellas» (Suite de danzas) E. Halffter.

(Rigodon, Zarabanda, Jiga, Faradango) «Ocho piezas».—Strawinsky.

(Marcha, Vals, Polka, Andante, Española. Balalaika, Napolitana, Galkop). «Negrecas».—F. Elizalde.

«Toccatina».—F. Aguilari.

«La oración del torero».—Turina.

«De Murcia».—J. Nin.

La mayor parte de las obras de este programa (circunstancia que es corriente en todos los que interpreta el cuarteto Aguilari), son españolas. Esta constante preferencia, puede atribuirse al fuerte españolismo de los artistas, y al de ser la «música española», en general, muy apropiada a los medios expresivos de los laudes.

La composición de Ernesto Halffter, formó parte del ballet titulado «Sonatina». Este ballet, fué estrenado por la compañía de Antonia Mercé (La Argentina), en el teatro Fénix, de París, en el verano de 1928, desde cuyo teatro pasó a la Opera Comica.

Las obras de Turina y Nin son ya conocidas en nuestra Filarmónica; de las del resto del programa no tenemos antecedentes. Es de suponer que las piezas del maestro ruso Igor Strawinsky, que ocupan toda la segunda parte, sean dignas de tan famoso compositor.

La «Toccatina», es original de Francisco Aguilari, el mayor de los hermanos que forman el Cuarteto.

El concierto empezará «con toda puntualidad

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo mocho, 67 reales fanega.
Idem rojo, 64 y 66.
Cebada, 34.
Espiraceta, 40.
Yeros, 50.
Lentejas, 48.
Avena, 24.
Garbanzos superiores, 80 pesetas.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.
Salvado, idem 6,25.
Patatas, arroba, 1,90 peseta.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Hoja de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, 1,75 y 1,90 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas, 1,25 y 1,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00 y 0,75.
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Gibias, 0,30.
Congrio, 2,00.
Chicharro, 0,40.
Anchoa, 0,60.
Abadejo, 1,20.
Pescadilla, 2,50.
Salmónete, 2,50.
Plata, 1,20.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 64 reales fanega.
Centeno, 47.
Cebada, 42.
Algarrobas, 49.
Tilones, 50.
Yeros, 52.
Alverjos, 56.
Avena, 27.
Patatas, 1,25 arroba.
Idem claro, 0,60.

BRIVIESCA

Trigo, a 66 reales clases deficientes.
Cebana, a 36.
Centeno, a 50.
Avena, a 26.
Yeros, a 57.
Tiltes, a 48.
Habas, a 56.
Alhajas, a 46.
Harina de primera, a 57 pesetas los 100 kilos.
Salvado, a 7 pesetas saco de tres arrobas.
El kilo de pan, 0,60 pesetas.
Merluza, a 4,40 el kilo.
Pescadilla, 2,50.
Resugos, 2,40.
Gallinas, 6 pesetas una.
Pichones, 3 pesetas par.
Cordero, a 2 pesetas kilo en vivo.
Huevos, 1,75 docena.
Patatas, 0,10 kilo.
Cherizos, a 9 y 10 pesetas kilo, según clase.
Queso fresco, del país, 1,75 kilo.
Aceite, 21 pesetas arroba.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 53 (antigua Casa de Correas).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Este grano no se repone del valor que viene perdiendo y cada día se desconfía más que logre reaccionar, pues la maltería, tanto del interior como de la periferia, no sale de su gran calma en las compras, el tiempo avanza a pasos agigantados y las existencias de trigo, son todavía muy importantes.

Hay abundante oferta en partidas que ceden de Arévalo, Sanchidrián y Nava del Rey por 42,50 a 43 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Medina de Rioseco, a 42 y 42,50; línea de Ariza por 42 y 42,50; la provincia de Palencia, de 40 a 42.

Los pocos mercados locales del detalle logran animación, siendo extremadamente reducidas las entradas que se registran, muchos días nulas. Hoy se anotaron por el Canal: 100 quintales a 43,25 pesetas los 100 kilos.

Arco: Nulas.

CENTENO.—Paralizado este negocio y muy flojos los precios.

Se pretende en partidas de líneas Segovia, Avila, Ariza a 28,50 y 29 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

CEBADA.—Para éste como para los demás granos de pisco, no hay deman-

da y los precios muy debilitados, van cediendo terreno de día en día. La oferta de partidas, pretende hoy de Segovia, Avila, Ariza y Palencia de 19 a 20 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

AVENA.—Por clases del país se siguen pretendiendo en partidas a 1 y 20 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

ALGARROBAS.—De las conocidas provincias de Medina y su línea hay ofrecimientos de partidas por 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

YEROS.—Siguen ofreciendo de línea de Ariza, partidas, a 28 pesetas los 100 kilos VALDERAS (León).

Ha flovido lo suficiente para los sembrados, por lo que la cosecha promete ser buena.

El mercado ha estado desanimado por falta de compradores.

Cotizaciones:

Trigo, a 74 reales fanega.

Centeno, a 58.

Cebada, a 30.

Garbanzos, a 185.

Tiltes, a 58.

Patatas, a 6 arroba.

Vino, a 16 el cántaro.

INTERESES DEL LABRADOR

Por la unión de los labradores

La situación empeora y es urgente el remedio

De no unírnos todos, nuestro grave mal no tiene remedio. Labradores de la provincia de Burgos, la voz de alerta está dada; la crítica y ruinoso situación que venimos atravesando todo el año por la depreciación de los productos de la tierra, especialmente el trigo, se acentúa más cada día que pasa, y no se deja ver que a tan grave mal se ponga el urgente remedio que tenemos demandado, con la justicia que se nos debe y merecemos los que tan resignadamente trabajamos para sostener la principal fuente de riqueza de la patria, base fundamental de donde se nutre toda la economía nacional.

Por lo tanto, he de repetir lo que tantas veces ya os tengo dicho, o sea, que se impone nuestra estrecha unión y asociación, si queremos defender nuestros intereses y librarnos de la muerte segura de que estamos amenazados en caso de no unírnos, y esto ya no requiere dilación a la altura que nos encontramos, pues el tiempo vuela y la próxima cosecha se nos echa encima, con la que agravaremos nuestra situación si antes no tratamos de que se tomen las medidas necesarias para dar solución a tan urgente problema.

Por eso yo, una vez más, he de dirigirme a vosotros y decir que si creéis y reconocéis que es beneficiosa la justa y noble campaña que vengo haciendo en vuestra defensa, debemos todos unírnos y llevar a cumplimiento las conclusiones acordadas en las últimas asambleas de labradores celebradas en Lerma y Villadiego, para de ese modo obligar a que se nos da contestación y se nos diga qué se piensa hacer con nosotros para librarnos de la muerte que nos espera a los pequeños y sufridos labradores y ganaderos de la provincia de Burgos, y sacarnos del estado actual de ruina y miseria económica en que nos encontramos, pues a pesar de haber acudido en diferentes ocasiones al señor ministro de Agricultura, todavía es la hora que estamos esperando una ansiada contestación. La sin duda que el único problema que no tiene solución, es el que afecta a los agricultores de esta meseta de Castilla y, por consiguiente, nuestro mal no tiene remedio. Pues parece ser que así se desprende al no ser atendidos con la consideración y la importancia que en sí merecen, puesto que a otros problemas de menos consideración, se les ha dado y se les está dando rápidas resoluciones.

Así que, labradores y ganaderos de toda la provincia, a la unión, que será nuestra defensa. A constituir ese partido fuerte y sano, que será sin duda, el más potente y el que haga respetar nuestros justos y legítimos derechos, sin mezcla de política ninguna, pues que los labradores no debemos ser políticos; para que con nuestro apoyo logren los fines que el medio personal los que siempre nos dejaron en el olvido y tan desamparados nos tuvieron y nos tienen.

Nosotros somos españoles y queremos defender a nuestra patria, evitando con ello nuestra muerte económica y la muerte de la Agricultura, pues todos debemos darnos cuenta que vendiendo el tri-

go a 36 pesetas los 100 kilos, no se puede vivir ni trabajar, máxime teniendo en cuenta que existe una Ley que lo prohíbe, cuya Ley parece ser que ha sido hecha para mayor desprecio nuestro, pues nos obligan a cumplirla en el deber, violando el derecho que a nosotros nos conceden; por lo tanto, si nosotros tenemos un deber, también tenemos un derecho que queremos se respete como nosotros respetamos el deber que nos obliga, firmando las papeletas de venta en las que se hace constar que el quintal métrico de trigo se nos paga a 46 pesetas, precio mínimo de tasa a que la Ley obliga, no siendo esto cierto, como es público y notorio, sino que las Autoridades, empezando por el legislador que dictó la Ley y los gobernadores de las provincias castellanas de Castilla, interpongan y hagan prevalecer el principio de su autoridad para que la Ley se cumpla en todas sus partes y con ello evitan nuestra ruina económica y la muerte de la Agricultura de Castilla; así que hemos de decir que la Ley, o se cumple en todas sus partes, o toda ella debe quedar incumplida, empezando por no firmar en lo sucesivo más papeletas de venta; puesto que para nada nos sirven si no es para pagar el 0,25 y poner a cubierto a unos pocos acaparadores sin conciencia que nos explotan y que son los protegidos y amparados por las autoridades, debiendo por el mismo motivo presentar la dimisión de las Juntas locales de tenedores de trigo de todos los pueblos de la provincia, para no actuar más desde el próximo mes de Mayo, y pagar toda clase de deudas y tributos, especialmente la contribución al Estado, en el próximo trimestre, en trigo al precio de tasa, por carecer de medios económicos, triste y ruinoso situación a que nos ha llevado el incumplimiento de la Ley de tasas, en la que los pequeños agricultores y ganaderos de esta meseta de Castilla, tenemos cifradas y puestas nuestras esperanzas y hubiera sido el estímulo de nuestro sufrido trabajo para el bienestar de la patria y la paz social, convirtiéndose de este modo en el hambre, el desconcierto y la inquietud.

Así, que si los altos poderes que rigen los destinos de la nación, no se apresuran a dar solución urgente y rápida, como nuestra situación demanda, para evitar los graves males que ya se dejan sentir en esta sufrida y siempre olvidada tierra de Castilla, ellos serán los responsables de lo que pueda suceder. Por lo tanto, pequeños labradores y ganaderos, hijos de esta maltrecha Castilla, si tenéis apego a vuestros intereses y amor y cariño a la tierra en que nacisteis, tantas veces regada con vuestro sudor, uníos todos y cumplid las conclusiones acordadas, que será nuestra única defensa para alcanzar la justicia que pedimos y que todos tienen que reconocer que se nos debe. Labradores, la voz de alerta está dada!

EMILIO MARTÍN

Lordómar 25 4 1933.

¡¡¡ ATENCION, LABRADORES!!!

CASA GRIGELMO

os recomienda para labores de excava la grada de estrellas más práctica y económica que se conoce en dos tamaños, de 45 y 31 estrellas, con transporte cómodo y sencillo.

SEMBRADORAS de remolacha, de 2 y 3 chorros.

CULTIVADORAS para remolacha

Arados «Brabant», todo forjados, y verdadera pulida.

RECOMIENDO el Brabant DOB CEROS, especial para mulas

Siendo norma de esta Casa recomendar a cada cliente lo que más le interesa, todo labrador debe, antes de comprar maquinaria, visitar

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.—BURGOS

Garbanzos especiales para siembra

Almacenes de ultramarinos
VENANCIO GARCIA
PLAZA LIBERTAD

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION MERCURIO



SALUD-VIGOR FUERZA
SOLUBLE A TOSCO
AUTOR: GONZALO F. MARTÍN
LABORATORIO LA BARRICA (LEÓN)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

AVANCE

¡Pruebe Vd estas hojas!

Se afeilará mejor que nunca!

— Deventa —

DOMINGO DE PABLO

Una hoja 0,35 ct. Paquete de hojas 3 Ptas.

Plaza Mayor núm 50 BURGOS

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE — PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junta al almacén de música)

LAMPARAS

P.C.

ARGA 1/2 WATIOS 2,27 en 50L ARGENTÁ

Osram

DE VENTA: VICENTE P. CONSUELOS

LA COCINA

Una especialidad para COCINA, COMIDAS

ALFARABO BONIFAZ, 4 — BURGOS

Venta de una casa

El día 9 de Mayo próximo a las once y media de la mañana, se venderá en pública subasta, la casa número 10, de la calle del Almirante Bonifaz, en la Notaría de don José María Hortelano Urcullu, donde informarán sobre titulación y condiciones.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-2-2 S LAIN-CALVO, 31

Si le gustan las naranjas le gustará a usted el

Orange CRUSH

Es un delicioso refrescante hecho a base de puro jugo de naranjas en plena madurez Pida usted siempre

Orange CRUSH

y acéptelo solamente en su botella original patentada. Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Máxima duración
Colorido moderno
Suprema elegancia
son las características principales de las
Medias D. H.
DOMINGO HOSPITAL Sucursal: ESPOLON, 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Ford

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

PERFUMERIA.—Primeras marcas

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CALCETINES.—Gran surtido

Teatro Principal - Mañana, viernes, NO HAY FUNCION, por celebrar concierto La Filarmónica

EL SABADO, TARDE Y NOCHE

¡El éxito teatral del año!

¡la obra cumbre de Marquina!

TERESA DE JESUS

Por la compañía MARIA PALOU

Para comodidad del público, en la FUNCION DE NOCHE, desde las puertas del TEATRO, hará el recorrido el SERVICIO DE AUTOBUSES a todos los barrios extremos de la población.

Banco Hipotecario de España

Delegación de propaganda en Valladolid

Calle de Gamazo, número 11

Única de carácter oficial a cargo de D. Luis González Martín

Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas, al 6'50 por 100 de interés, libre del impuesto de utilidades y por plazo de 5 a 50 años.

Se concede para nuevas construcciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargas y otras hipotecas.

Gestión absolutamente reservada

Para informes en BURGO:

D. TEOFILO MARTIN CANO, Agente de Negocios

Oficinas: CALLE DE HUERTO DEL REY, 22

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. -Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Cuna Il-Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a Madrid,

no dejéis de visitar a vuestro paisano

de Barbado Herreros.

Se envían muestras gratis.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el SABADO próximo, día 29 del corriente.

NOTAS: En Bilbao, el día 28, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Valladolid, el día 30, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 2 de Mayo, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

¡Suscribese a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :- Necesitamos corresponsales :- Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

Aceros

Hierros

Carbones

Ferretería

Talleres

de construcción



Prensas para vino y aceite. Pide Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. LOGROÑO.

Bombas

Motora

"Otto Deutz"

Maquinaria

de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más saleroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA» - Fuencarral, 138, MADRID

Don calle domicilio núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete y media, EMOCIONANTE estreno,

Sin patria o la independencia de California

Novela de un valor inmenso, interpretada admirablemente por MARY ASTOR y RICHARD BARTHELMESS.

EL SABADO: Estreno sensacional,

La venganza de Tom

Enorme drama del Oeste, por el sin rival caballista TOM MIX.

EL DOMINGO: ¡La más sublime superproducción de la temporada!

Isabel de Austria o El sufrimiento de una madre

En esta producción se revela magistralmente el temperamento artístico de la gran actriz LIL DAGOVER, en infinidad de escenas llenas de emoción y ternura.

A partir del 2 de Mayo próximo,

Inauguración de la temporada de verano

a los siguientes precios, verdaderamente POPULARES, para días laborables.

Butaca, de la primera fila a la novena, 0,50 pesetas.

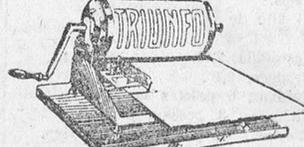
Idem, de la décima en adelante, 0,60.

Preferencia, butaca, 0,70.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos



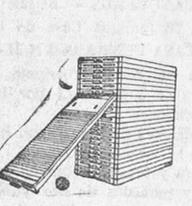
Multipicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multipicista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Amplicable por bandejas



Puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Cintas - Papel carbón - Papel cera para multipicistas - Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA "La Cruz Blanca"

DE SANTANDER

Único depositario en Burgos: Ignacio Palacios

¿Quieres comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, dadas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14. -BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

para dar cuenta del resultado de su viaje a Madrid. Con palabras agradables fué recibido por el gran tirano, que estaba en un sillón y con una pierna extendida y apoyada en una banqueta. No era menester más que mirar su semblante para conocer los estragos que rápidamente hacía su enfermedad; pero si su cuerpo estaba aniquilado, sus ojos conservaban el brillo intenso y la expresión dominante que siempre habían tenido. -Muy pronto habéis vuelto-dijo. -Quizás he cometido una torpeza. -No. -Señor, yo puedo equivocarme lo mismo que todas las criaturas. -Lo mismo que todas no, pues tenéis más inteligencia que muchas. -Vuestra majestad me honra, demasado.

(374) y también considero oportuno (dar algunos páseos por el arrabal de San Martín, donde tuvo su vivienda el capitán. -Buena idea. -Examiné el interior de su casa y luego hablé con algunos vecinos. Quiso Dios favorecerme y supe que de vez en cuando, y particularmente de noche, Salvatierra va a su antigua casa, entera permanece allí largo rato y se va. -Eso se explica perfectamente. -Sí, porque Daniel de Salvatierra es todo corazón, y tanto cariño tiene a la casa donde ha vivido con su hija, que se complace en ir para contemplar las habitaciones y hasta los muebles. -No es equivocado. -El corazón ha sido siempre su mayor enemigo. -Sí, lo ha extraviado. -Ahora también debe ser la causa de su perdición. -Es posible. -Con estos antecedentes fui a visitar a don Pedro de Santisteban y conferenciamos con la calma que el caso requiere. -¿Qué opina el buen alcalde? -Lo mismo que yo; que con preferencia debe fijarse la atención en la casita del arrabal. -Perfectamente. -Tiene don Pedro a su servicio algunos hombres, muy astutos, muy leales y acostumbrados a esta clase de intrigas.

-Si conseguimos apoderarnos del capitán... -Sus cómplices caerían bien pronto, en nuestro poder, pues no es posible que abandonen a Salvatierra, y para salvarlo cometerían mil locuras y ellos mismos se perderían. -Esa es mi opinión. -Continuad. -Así como yo he sabido que está en Madrid don Juan de Montalvo, pueden ellos saber que yo me encuentro allí, pues soy bastante conocido en la villa, y esta es una de las razones que he tenido para determinar venir. -Sois previsora. -Sin embargo, si vuestra majestad dispone otra cosa, partiré inmediatamente. -No. -Don Pedro de Santisteban enviará un aviso apenas ocurra cualquiera novedad. -Pues esperaremos. -Señor, de eso vivan en calma. -Que se haga justicia. -Yo quisiera haber conseguido mucho más, porque... -Podéis estar satisfecho. -Pues si nada dispone vuestra majestad... -Que descanséis. -Seguiré yendo diariamente a la pensada por si otra vez se les ocurre venir a los delincuentes. -Nada se perderá. Cardona dirigió al monarca algunas frases respetuosas y se retiró a su aposento. Felipe II quedó muy pensativo. Empezaba a creer que al fin conseguiría apoderarse de Daniel de Salvatierra. Recordó las palabras que Alberto estampó en su carta cuando de repente desapareció. -¿Es posible que se atreva a venir?-decía el gran tirano. No lo creo, porque tanto atrevimiento no se concibe. Se estremeció. Se contrajo su frente y se tornó sombrío su mirada. -No-murmuró después de algunos minutos- no quiero que vea. Hubiérase dicho que le infundiera terror la presencia del inelizable monstruo. Debemos recordar que en aquella última época de su vida habíase levantado terrible la conciencia del tético monarca. ¿Qué haría si se le presentaba, su nieto? ¿Tendría valor para cometer una nueva arbitrariedad? Había dispuesto que quitasen la vida al noble don Alvaro de Meneses, y con su fría crueldad fué causa también de la muerte de doña Mencía. Tanto había tenido compasión por su nieto. Si embargo, no era imposible que en un momento de excitación y de ardiente llevar del impulso de su soberbia, el